

PRESIDENCIA

Nota Presidencia N° 212 /25.

Asunción, 14 de marzo del 2025.

Señor
Mag. Alejandro Martin Avalos Valdez, Presidente
Tribunal de Cuentas, Primera Sala
Presente

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, se dirige atentamente al **TRIBUNAL DE CUENTAS, PRIMERA SALA**, en referencia al oficio N° 113/24 de fecha 25 de febrero del 2025, mediante el cual reitera el oficio N° 1564/24 de fecha 16 de diciembre del 2024, donde se solicita, en el marco del Expediente caratulado "Negocio Agrícola Verde del Paraguay S.A. c/ Resolución N° 1437 del 22/11/2022 dictada por la Dirección Nacional de Aduanas (Expediente N° 606, año 2022)", informar sobre el registro del fertilizante GRANUMAX 2.1 SP, con registro N° 20044424, sus competentes y si el mismo es para uso como fertilizante químico en la agricultura.

Al respecto, cumplimos en remitir copia autenticada del informe elaborado por el área competente de institución, a través de la Providencia N° 07/25 de fecha 14 de marzo del 2025, del Departamento de Control y Evaluación de Insumos de la Dirección de Agroquímicos e Insumos Agrícolas (DAG), con su respectivo adjunto, para conocimiento y consideración.

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, hace propicia la oportunidad para reiterar al **TRIBUNAL DE CUENTAS, PRIMERA SALA**, las expresiones de su distinguida consideración.

COPIA



ING. AGR. PASTOR EMILIO SORIA MELO
PRESIDENTE

PS/mc/gm/ob

RESENTADO Y PUESTO AL DESPACHO DE S.S. Dieciocho
DE Marzo DE DOS MIL veinticinco
SIENDO LAS Doce y treinta HORAS, CON FIRMA DE
ROGADO CONSTE

obs Adjunta 017s. de Informe

Abg. Evelin Martinez Castilla
Actuaria

